



ACUERDO 174 CONSEJO DE FACULTAD

Octubre 31 de 2011



Por medio del cual se modifica el Acuerdo 139 y se aprueba el **PLAN DE ESTUDIOS PARA LA ESPECIALIZACIÓN CLÍNICA EN ENDODONCIA** a partir del semestre 2012-2.

El Consejo de la Facultad de Odontología en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

1. Que en el Acuerdo No.139 el Consejo de la Facultad de Odontología aprobó el Plan de Estudios para la Especialización Clínica en Endodoncia.
2. Que el Ministerio de Educación en Resolución No. 4948 del 16 de junio de 2011, otorgó a la Facultad de Odontología el Registro calificado y la autorización para la apertura del nuevo programa de Especialización clínica en Endodoncia.
3. Que el programa de Especialización Clínica en Endodoncia quedó registrado ante el Ministerio de Educación Nacional con el Código SNIES 91355.
4. Que el Consejo de Facultad, en Acta 262 del 31 de octubre de 2011, aprobó la apertura de la primera cohorte de la Especialización Clínica en Endodoncia en el 2012.
5. Que es necesario ajustar el plan de estudios e incluirle los códigos y los prerrequisitos de los cursos, según directrices del Departamento de Admisiones y Registro.

ACUERDA:

Artículo primero. Modificar el Acuerdo de Consejo de Facultad 139 en su Artículo Primero para ajustar el plan de estudios e incluirle los códigos y los prerrequisitos de los cursos, el Plan de Estudios para la Especialización Clínica en Endodoncia de la Facultad de Odontología, para iniciar en el semestre 2012-2, así:

PRIMER SEMESTRE										
Código	Curso	Prerreq.	Horas teóricas		Horas prácticas		Total horas	Número semanas	Horas semestre	Número créditos
			Prof	trab. in	Prof	trab. in				
3517 001	Fund. biológica I	Ninguno	4	8*	0	0	12	20	240	5
3517 002	Fund. tecnológica I	Ninguno	6	6	0	0	12	20	240	5
3517 003	Fund. sociohumanística I	Ninguno	2	1	0	0	3	20	60	1
3517 004	Atención clínica I	Ninguno	0	0	16	0	16	13	208	4
3517 005	Investigación I	Ninguno	2	4	0	0	6	20	120	3
Total									868	18

SEGUNDO SEMESTRE										
Código	Curso	prerreq	Horas teóricas		Horas prácticas		Total horas	Número semanas	Horas semestre	Número créditos
			Prof	trab. in.	Prof	trab. in.				
3517 006	Fund. Biológica II	3517 001	4	4	0	0	8	20	160	3
3517 007	Fund. Tecnológica II	3517 002	6	6	0	0	12	20	240	5
3517 008	Fund. Sociohuman. II	3517 003	2	1	0	0	3	20	60	1
3517 009	Atención Clínica II	3517 004	0	0	16	0	16	20	320	7
3517 010	Investigación II	3517 005	4	5	0	0	9	20	180	4
Total									960	20

TERCER SEMESTRE										
Código	Curso	prerreq	Horas teóricas		Horas prácticas		Total horas	No. semanas	Horas semestre	No. créditos
			Prof	trab. in.	Prof	trab. in.				
3517 011	Fund. Biológica III	3517 006	4	4	0	0	8	20	160	3
3517 012	Fund. Tecnológica III	3517 007	6	6	0	0	12	20	240	5
3517 013	Fund. Sociohumaníst. III	3517 008	2	1	0	0	3	20	60	1
3517 014	Atención Clínica III	3517 009	0	0	16	0	16	20	320	7
3517 015	Investigación III	3517 010	4	5	0	0	9	20	180	4
Total									960	20

CUARTO SEMESTRE										
Código	Curso	prerreq	Horas teóricas		Horas prácticas		Total horas	Número semanas	Horas semestre	Número créditos
			Prof	trab. in.	Prof	trab. in.				
3517 016	Fund. Biológica IV	3517 011	4	4	0	0	8	20	160	3
3517 017	Fund. Tecnológica IV	3517 012	6	6	0	0	12	20	240	5
3517 018	Fund. Sociohumaníst. IV	3517 013	2	1	0	0	3	20	60	1
3517 019	Atención Clínica Endodoncia IV	3517 014	0	0	16	0	16	20	320	7
3517 020	Investigación IV	3517 015	4	5	0	0	9	20	180	4
3517 021	Trabajo de grado	3517 015								0
Total									960	20
TOTAL DE CRÉDITOS										78

Con prof.: horas con presencia de profesor. **Trab. In.:** horas de trabajo independiente estudiante

Artículo segundo. Comunicar esta información al Departamento de Admisiones y Registro de la Universidad de Antioquia.

CLARA EUGENIA ESCOBAR GUENDICA
Presidenta

GLORIA ESCOBAR PAUCAR
Secretaria